

El Correo de Girona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES. Girona el mes. 1.50 pts. Fuera de Girona, trimestre. 5.00. Anuncios, remitidos y esquelas. ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS. PRECIOS CONVENCIONALES. Número suelto. 5. Número atrasado. 15. Paquetes de 25 números. 125.

ANO III. REDACCION Y ADMINISTRACION. Calle de Albareda, 13-2. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA. GERONA. MARTES 19 DE FEBRERO DE 1895. NUM 658

LOS MAESTROS DE ESCUELA

El senador Sr. Navarro y Rodrigo ha presentado en la Alta Cámara una proposición de ley encaminada a favorecer a la dignísima y desgraciada clase de los maestros.

Fundado dicho Sr. senador en la situación angustiosa de estos por el retraso considerable con que muchos Ayuntamientos satisfacen las obligaciones de primera enseñanza, en la urgente necesidad del remedio y en la imposibilidad (no sabemos porque), de que el Estado se haga cargo en sus presupuestos de esta atención, ha redactado la siguiente proposición de ley, cuya lectura ha sido autorizada por las secciones:

Artículo 1.º Las atenciones de primera enseñanza constituirán en adelante obligación preferente para los Municipios.

Art. 2.º Los ordenadores de pagos y los depositarios de fondos municipales serán personal y solidariamente responsables por las cantidades a que ascienden dichas obligaciones, siempre que realicen algún pago para atenciones de personal antes de tener aquellas totalmente satisfechas.

Art. 8.º Los maestros podrán en todo tiempo hacer efectiva ante los tribunales ordinarios la responsabilidad a que se refiere el artículo anterior. Los tribunales sustanciarán estos recursos por los trámites establecidos para el procedimiento ejecutivo en la ley de linjuiciamiento civil.

Laudable es ciertamente, el propósito del Sr. Navarro; aun cuando nos parece que, más que leyes nuevas, lo procedente sería que se cumpliesen las antiguas. Todos los Gobiernos se han preocupado de la triste situación de los maestros; todos han dictado medidas que, llevadas a la práctica, habrían bastado para remediar el daño; pero lo grave, como indicado queda, es que las órdenes y decretos vigentes no se cumplen.

Por que no empezamos a exigir responsabilidades, en vez de preparar nuevas leyes que aumenten el farrago de las que yacen al olvido?

¿Por qué no acabar por lo que todos los maestros solicitan y con ellos la sana opinión que es incluir en los presupuestos del Estado los sueldos de los maestros, haciéndolos de igual condición que a los demás funcionarios públicos? Esto sería lo justo, lo demás son tontunas.

LA DAMA DEL RELOJ

Había una vez en la tienda de un comerciante de curiosidades un reloj de los tiempos de madame Pompadour. Era de bronce fino, cincelado de arriba abajo, con dorados y esmaltes por todos los lados. Sobre la esfera de plata, cuyas cifras esta-

ban formadas por piedras preciosas, una dama Luis XV sonreía marcando un paso de gavota. Parecía haberse quedado petrificada en aquella actitud en medio de una de las más espléndidas fiestas que dieron tanta celebridad y ficticio brillo a aquella época.

Su campaneó se asemejaba al temblón sonido de una nota de arpa que se extingue: daba las horas en diversos tonos como la música de los antiguos relojes flamencos, y cuando eran las doce de la mañana, dejaba oír un fragmento de gavota: cantaba suavemente su airecillo, pero así que le terminaba no habla medio de hacerse lo repetir hasta las doce de la mañana del día siguiente.

Antiguamente había pertenecido a personas muy ricas; había sido el Rey del más soberbio salón de su tiempo, y a que multitud de hermosas damas embelesaba entonces con su canto.

Por eso la dama del reloj estaba más orgullosa que el gran turco; se creía superior a todo el mundo y para ella todos los demás relojes y mujeres no valían ni la cuarta parte menos que ella.

—¡Qué bella soy!— decía mirándose en un espejo. Nadie en el mundo tiene más elegancia, más distinción que yo. ¡Qué vale toda la música del globo terráqueo en comparación de lo que canto yo a las doce! Estoy segura de que si el Shah de Persia llegase a pasar por aquí se prosternaría a mis pies.

Sobre el estante inmediato había una colección de marquesitos de porcelana de Sajonia que la miraban a través de los impertinentes y que la hacían la corte desde la mañana a la noche.

Había que ver el tono que se daba la dama del reloj en medio de todos sus cortejadores.

A veces les hablaba de los salones donde había reinado, de las bellas señoras empolvadas, ataviadas con trajes de seda, entre las cuales había vivido, y creía sus atractivos eternos.

—¡Ah!— decía ella con su vozcita de cristal. —¡Ah! cuánto me aburro en esta tienda.

Cada vez que ese horrible viejecito viene a darme cuerda me parece que me toca el diablo.

—¡Oh! ¡cómo detesto a ese viejecito que siempre está quejándose de sus achaques! ¡Qué he hecho yo para ser así rejejada entre esos polvorientos candelabros y esas antipáticas señoritas de barro con trajes del primer Imperio! ¡Cuidado que están ridículas!

—Y nosotros— contestan los marquesitos, —¿cree usted que hemos nacido para vivir en un círculo así?

—Nunca entra un rayo de sol en esta boveda...

—¡Oh! es cosa de morirte hermosa mía y si no oyéramos todos los días vuestra linda gavota, haría largo tiempo que no estaríamos ya en este mundo...

Así conversaban diariamente la dama del reloj y sus adoradores.

Sucedió que el anciano prendero cayó enfermo; el reuma lo clavó en un sillón, y durante meses y meses permaneció gimiendo en el fondo de la trastienda.

Llegó el 31 de Diciembre; como nadie daba ya cuerda al reloj, se paró éste. Además, el hermoso rostro y suntuosos vestidos de la dama se iban cubriendo de una capa de polvo cada vez más espesa por falta de limpieza.

Dieron las doce del mediodía en una iglesia cercana a la tienda, y entonces el reloj de la dama intentó en vano mover sus agujas y hacer vibrar sus timbres, mientras que ella trataba en balde de cantar su habitual airecillo; trabajos perdidos...

—¡Eh, eh! ¿qué os pasa, hermosa mía?— dijeron los marquesitos. —¡No dice usted nada! ¿Le duele a usted algo?

Pero la dama del reloj no respondió. —¡Vaya con la vieja brujal!— dijo uno de ellos. —¡Demasiado tiempo nos ha aburrido con sus chocheos! No la hagáis caso!

Avergonzada la dama, trató de darles un mentis cantando, pero no pudo articular ningún sonido.

—¡Vamos! no despertéis a semejante vejeterio, —dijo otro marqués riéndose;— sería un sacrilegio cortejar a esa venerable y polvorienta momia cuando tenemos aquí una colección de preciosas muchachas.

Diciendo esto, asestó sus impertinentes sobre las señoritas de barro con traje del primer Imperio, y los otros hicieron otro tanto; las pobres damiselas de talles cortos, que no se habían visto cortejadas durante largos años, se pusieron todas a sonreír haciendo reverencias, y la vieja parlachina pronto fué olvidada.

El pobre reloj de la dama quedó completamente paralizado después de haberse burlado tanto ella del prendero y sus achaques; al poco tiempo fué comprado por un joyero, que le desmontó para utilizar su plata y piedras preciosas, y por fin, la infortunada dama, separada de la esfera donde marcaba sonriente su paso de gavota, fué a parar a manos de otro prendero cuyo tienda estaba situada enfrente del primero, quien la colocó en el escaparate en medio de otra porción de informes trastos.

Ya no le quedaban más que pocas horas de vida, pero desde el rincón de su polvoriento estante tuvo tiempo para contemplar, haciendo amargas reflexiones, a los marquesitos que la habían amado tanto: todos, con una mano colocada sobre el corazón, hacían rendidas reverencias a las damiselas del primer Imperio.

Forge Auriol.

Crónica

Ayer tarde, cuando se repartía EL CORREO DE GERONA, el digno secretario del Ayuntamiento de Baños nos envió por telégrafo los siguientes despachos recibidos en contestación al telegrama que se transmitió al ministro de Hacienda y diputados a Cortes por la provincia, el sábado último.

«Ruégole diga compañeros recomendaré alzada Rupiá procurando gestión común de Diputados. — Quintana.»

«Inmediatamente de recibir telegrama telegráfico y escribí ayer, ministro llamándole atención acerca abusos y atropellos empresa arrendataria cédulas que tan justo clamoreo han levantado en esa provincia y recomendándole recurso Rupiá. — Conde Serra.»

Según disposición de la dirección general de correos, los jueces municipales tienen franquicia oficial para los pliegos que remitan a los jefes de trabajos estadísticos.

De nuestro querido redactor artístico, señor Carolá, hemos recibido hoy desde La Bisbal una carta que por su extensión no podemos publicar en este número—dándonos cuenta con profusión de detalles del espléndido baile de máscaras celebrado el domingo último por la sociedad *Lo Mirall Bisbalench*.

Más de cinco mil pesetas ha costado el penoso trabajo de sacar la nieve de la carretera de Ribas.

Para la mejor distribución del millón de

pesetas que han votado las Cámaras con destino a las comarcas que más han sufrido por los recientes temporales, el ministro de la Gobernación ha enviado una circular a los gobernadores para que le remitan una relación de los recursos que crean necesarios para atender a los daños de las respectivas provincias.

Serán consultados los representantes en Cortes de las provincias interesadas, y el reparto lo harán Juntas provinciales, compuestas del obispo o autoridad eclesiástica, del gobernador, del presidente de la Audiencia, del Delegado de Hacienda y de los representantes de las Corporaciones municipal y provincial.

Con motivo del fallecimiento del archiduque Alberto de Austria, tío de la Reina Regente, la Corte vestirá nueve días de luto riguroso y otros nueve de alivio.

El Ayuntamiento de Toulouse está organizando un gran concurso internacional de orfeones, bandas, charangas, estudiantinas, cuartetos y trompas de caza, que se verificará en dicha ciudad francesa en la segunda quincena del próximo mes de mayo.

Hemos oído hablar con elogio de la ejecución cumplida que tuvo, bajo la dirección del profesor de música don Eduardo Frigola, el oficio fúnebre celebrado ayer en la iglesia de la Merced en sufragio de una distinguida señora.

Como quiera que ahora con muy buen acierto los PP. de la Compañía de Jesús celebrarán en dicha iglesia a las 5 y media de la tarde un triduo solemne en los días de Carnaval predicando el P. Sarret profesor del colegio de Sarriá, verían con gusto los amantes del divino arte que para que la función resulte solemnísimamente se confíase la dirección de la parte musical al referido maestro señor Frigola.

Ha sido denunciado a este gobierno civil por infracción del reglamento de carruajes el vecino de Figueras Madoest Baltrina Dorca.

Por falta de número suficiente de concejales, no celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de Osor por la guardia civil del puesto de Anglés los vecinos de aquella población José Agustín Planella y José Exposito, como presuntos autores de maltrato de obra a su vecino Juan Prats Cornella.

Para mañana está convocada la Junta provincial de Instrucción pública.

Ha sido nombrado médico de la acreditada sociedad de seguros *Austria y Hungría* nuestro amigo don Narciso Detrel.

El domingo próximo dará principio en la iglesia del Carmen el solemne triduo a Jesús Sacramentado, empezando a las cinco y tres cuartos de la tarde y predicando todos los días el reverendo P. Pacido Vilarubias.

Durante los tres días de Carnaval, se pondrá de manifiesto a S. D. M. desde las 8 a las 12 de la mañana por la tarde desde las tres hasta terminaría la función.

Ante una concurrencia inmensa celebró en Reus el último domingo el meeting convocado por la Asociación Agrícola de dicha ciudad. La mayoría de los pueblos hallábanse representados en el acto. También asistieron representaciones de todas las Cámaras agrícolas y muchas sociedades análogas de Cataluña. Recibieronse numerosas adhesiones de asocia-

Los toros

Se ha visto en el Tribunal de Casación el recurso presentado contra las decisiones de los bunales de Nimes y Bayona, que autorizaban corridas de toros.

El Tribunal ha sentenciado que las corridas de toros deben incluirse entre las prohibiciones de la ley Grammont que protege a los animales mesticos.

Turquia

El cólera

Los últimos despachos de Constantinopla dicen que el cólera sigue propagándose en los rios extremos de la ciudad, registrándose término medio diez invasiones diarias y tres uniones.

Añaden que la epidemia no ha perdido su carácter esporádico, y que gracias a las energicas medidas sanitarias adoptadas se confía en el peligro del contagio.

Alemania

El emperador enfermo

El emperador Guillermo guarda cama a causa de un fuerte resaca.

Por esta causa ha tenido que aplazarse la licencia concedida a la comisión de unión de agricultores.

El bimetalismo

El Reichstag ha adoptado la proposición del Mirbach en favor del bimetalismo.

EL VALLE DE ARÁN

Se halla en Madrid una comisión de vecinos del Valle de Arán—que trae la representación y posiciones de treinta y dos pueblos de aquella marca—encargada de impetrar de los poderes blicos algunos auxilios que alivien la espantosa situación que atraviesan sus habitantes.

El temporal de nieves en todo el Valle ha sido persistente y tan terrible, que todas uellas poblaciones han estado incomunicadas u el resto de España durante mes y medio, y sta tres y cuatro dias entre sí, llegando la umulación de la nieve en las calles hasta la ura je tres metros; esta situación ha rebancado gran número de edificios, que se han desomado, y la pérdida de millares de cabezas de nado, que constituye el ramo principal—y lede decirse que exclusivo—de riqueza en aquecomarca. La miseria es, por consiguiente, pantosa, y evidente también la necesidad de udir en auxilio de tantos desgraciados.

El diputado que representa al distrito y el sador Sr. Ferreras, que lo ha representado tamón, entregarán hoy al Gobierno las exposicions de los pueblos del Valle, y reclamarán pronys y eficaces auxilios para remediar aquellos asastres.

De esperar es que se atiendan las justas presiones de los comisionados.

GACETA

La de hoy publica, entre otras, las siguientes oposiciones:

Fomento.—Leyes incluyendo varias carreteras en el plan general de las del Estado.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto ley aprobando las cuentas generales del Estado de los años 1870-71, 1871-72, 1879-80, 1880-81 primer semestre de 1881-82.

Ley concediendo un millón de pesetas al ministerio de la Gobernación para remediar las sgracias ocurridas por las inundaciones.

LA QUINTA

CONTINGENTE DE ESTE AÑO

El ministro de la Guerra ha dictado, con fecha de ayer, una real orden circular llamando servicio activo de las armas 45.000 hombres e los sorteados.

El día 6 de Marzo próximo se encontrarán en las capitales de las zonas los reclutas que onstituyen el cupo de la Península e Islas Baleares, disponiendo el capitán general de Canarias cuándo lo han de verificar los de aquel distrito.

Los reclutas que constituyen el cupo de Ultramar se concentrarán cuando lo disponga el ministerio de la Guerra, y oportunamente se designarán también los puntos de embarco.

La zona de Logroño contribuirá con 524 reclutas para la Península y 91 para Ultramar, a de Jaén con 399 y 69, respectivamente, la de Orense con 590 y 102, la de Matagorda con 603 y 04, la de Pamplona con 773 y 134, la de Badajoz con 477 y 77, la de Oviedo con 185 y 33, la de Lugo con 587 y 101, la de América con 434 y 75, la de Osuna con 697 y 120, la de Burgos con 650 y 112, la de Toledo con 499 y 86, la de Málaga con 776 y 134, la de Soria con 153 y 78, la de Zamora con 475 y 82, la de Betanzos con 575 y 99, la de Córdoba con 573 y 99, la de Castellón de la Plana con 864 y 149, la de San Sebastián con 662 y 114, la de Murcia con 603 y 104, la de Teruel con 556 y 113, la de Bilbao con 510 y 88, la de Zamora con 454 y 79, la de Gerona con 678 y 117, la de Jativa con 982 y 179, la de Cuenca con 648 y 112, la de Ciudad Real con 495 y 85, la de Valencia con 881 y 152, la de Santander con 582 y 100, la de León con 585 y 101, la de Segovia con 503 y 87, la de Coruña con 505 y 87, la de Tarragona con 620 y 107, la de Granada con 895 y 155, la de Santiago con 529 y 91, la de Valladolid con 493 y 85, la de Pontevedra con 576 y 98, la de Huelva con 741 y 127, la de Manresa con 541 y 94, la de Cáceres con 621 y 107, la de Avila con 615 y 106, la de Cádiz con 841 y 145, la de Gijón con 180 y 31, la de Palencia con 515 y 89, la de Alicante con 972 y 168, la de Villalrca del Panadés con 515 y 89, la de Huesca con 804 y 139, la de Lorca con 547 y 95, la de Albacete con 717 y 124, la de Talavera de la Reina con 579 y 98, la de Lérida con 743 y 128, la de Salamanca con 524 y 91, la de Guadalajara con

483 y 84, la de Monforte con 561 y 97, la de Zaragoza con 786 y 136, la de Ronda con 916 y 158, la de Madrid número 57 con 417 y 72, la de Madrid número 58 con 377 y 65, la de Barcelona número 59 con 451 y 78, la de Barcelona número 60 con 598 y 103 y la de Sevilla con 711 y 123.

Las islas Baleares contribuirán con 1.269 reclutas para los regimientos regionales de las mismas y con 163 para los distritos de Ultramar.

Y las islas Canarias contribuirán con 515 reclutas para los batallones regionales de Canarias.

Resumen

Reclutas destinados a la Península... 6.716
Idem a Ultramar... 6.500
Idem a las islas Baleares... 1.269
Idem a las islas Canarias... 515

Total... 45.000

Tribunales

Los juicios orales verificados ayer tarde en la Audiencia territorial de Madrid, carecieron en absoluto de interés.

En Orense

El procurador procesado

En la Audiencia de Orense se ha visto en juicio por jurados el célebre proceso instruido contra el procurador D. Luis Cervino por haber disparado tres tiros de pistola al magistrado don Narciso Neira.

El procesado negó en absoluto toda participación en el atentado.

El fiscal, Sr. Mera, calificó el hecho de homicidio frustrado y atentado a la autoridad, y aprecio la atenuante de obcecación.

Pidió para el procesado la pena de diez años.

El defensor Sr. Osorio trató de demostrar la inocencia del procesado.

Habiendo el jurado incurrido en contradicción al dictar el veredicto, se retiró a petición del fiscal para deliberar nuevamente.

Después de esto pronunció segundo veredicto, favorable al acusado.

En vista de esto, el fiscal propuso la revisión de la causa, acordándolo así la sala.

Noticias

Los Sres. D. Manuel Pérez y D. Basilio Ruiz Laseras, alcalde y Secretario de Añón, (Zaragoza), se encuentra en esta corte con el fin de gestionar el pronto despacho de un expediente solicitando rebaja en la riqueza pecuaria, según documentos que nos han exhibido. Dicho pueblo de Añón, viene tributando en la actualidad por contribución pecuaria con arreglo al líquido imponible de 19.347, pesetas.

De éste líquido imponible, se pretende que se rebaje, por haber mermao bastante la ganadería... 8.132,50
Y por estar muy gravada... 3.890,75

Total rebaja que se solicita... 11.022,25

De modo que se desea satisfacer tan sólo... 7.323,75

En dicho pueblo no puede vivir la ganadería, pues han ganados y especialmente los asnales, que satisfacen seis pesetas de contribución anual, no dándoles de producto dichos animales. El expediente de referencia obra en la Administración de Hacienda de la provincia, pendiente de la inspección, y desean los señores de la comisión citada, que por la dirección general se ordene dicha inspección y se resuelva, pues hace más de dos años que está durmiendo el sueño del justo, de modo que se causan grandes perjuicios a la ganadería del citado pueblo, pues, tributando como tributa lo mismo hoy que hace veinte años, que había doble ganadería que en la actualidad, y al precio que se venden hoy las lanas, resultan empeñados los ganaderos, y éstos se deshacen de sus ganados, reduciendo todo en perjuicio de los que quedan; pues como la tributación siempre es la misma y la ganadería disminuye, resulta que llegará época en que desaparecerá toda y entonces a quien se le hace la distribución del líquido imponible que está fijado es a aquella población.

Llamamos la atención del señor director general, esperando sean atendidas tan justas pretensiones.

También han entregado un recurso de alzada ante el ministerio de la Gobernación en asuntos de aguas.

En las primeras horas de la madrugada fué asaltado en el Paseo de Areneros el agente número 18 de la ronda judicial. Alejandro Moreno, por dos sujetos que trataban de robarle lo que llevase, para lo cual le amenazaron con un cuchillo.

El asaltado hizo valer su carácter de agente de la autoridad y consiguió detener a los malhechores y llevarlos a la delegación.

Los detenidos manifestaron ser Baldomero Alvarez García, de treinta años, cochero, habitante en la calle de las Minas, núm. 6, cuarto segundo núm. 6; y Manuel González Lorenzo, de veintiocho años, fabricante de cervezas, con domicilio en la calle del Bastero, núm. 4, principal.

A uno de los presos se le ocupó el cuchillo con que intentó amedrentar al agente.

A las once de la noche ingresó en la Casa de Socorro del distrito de la Latina un joven de veintitrés años, llamado Francisco Monterde, dependiente de la tienda del núm. 5 de la calle de la Villa, para ser curado de una herida grave en la cara, causada con arma de fuego.

Ignórase si se hizo él el disparo ó fué otra persona.

Después de asistido convenientemente fué trasladado a su domicilio.

Según se nos participa de Herrera Valdecañas (Palencia), encuéntrase en triste situación el Municipio, por haberse desarrollado en las personas la enfermedad variolosa con caracteres alarmantes; y como quiera que el Ayuntamiento para atender a las necesidades en general, cuenta con un presupuesto de gastos insignificante y los ingresos, en parte, se halla suspendida la recaudación de orden del señor gobernador civil, se nos ruega llamemos la atención de éste a fin de que resuelva los expedientes de reclamación contra el cobro del arbitrio de pastos del plan forestal de 1893-91 y el de la cuenta de consumos de 1888-89.

Por nuestra parte, rogamos a los colegas El Día, de Palencia, El Diario Palentino y El Castellano, reproduzcan el sueto en sus columnas, por lo cual les anticipamos las gracias.

La causa del Sr. Queipo

El juzgado instructor hizo ayer nuevas diligencias, aunque infructuosas, para averiguar quien es el autor de los dos anónimos en que se acusa al Sr. Queipo.

El lunes terminará en el Laboratorio judicial el análisis de las vísceras de don Práxedes.

Hasta que se dé el dictamen consecuente a este análisis, y sean devueltos los exhortos librados por el juzgado, no adelantarán las diligencias de esta causa.

Ultimas notas

Los diputados catalanes interesados en la cuestión relativa a los terrenos floxerados se reunieron ayer en el Congreso, acordando visitar al señor ministro de Fomento para indicar-le la forma en que conviene se redacte el Reglamento relativo al proyecto de ley presentado al Congreso.

Los aludidos diputados acordaron también presentar una proposición de ley en el sentido que a ellos interesa, si el Sr. Puigcerver no atendiera a sus indicaciones.

La subcomisión de Hacienda, por unanimidad, acordó que su presidente, Sr. Urzaiz, manifestase al Sr. Canalejas que es contraria a la elevación de gastos y aumentos de personal que figuran en el proyecto y que, por consiguiente, es necesaria su modificación.

La Reina Regente sancionó anoche la ley concediendo un millón de pesetas a las provincias inundadas.

La comisión encargada de dar dictamen acerca de la proposición de ley fijando un plazo para resolver los expedientes instruidos para la rebaja en los amillaramientos de la riqueza destruida por la flojera, acordó ayer citar al ministro de Hacienda, a fin de que exponga su criterio sobre tan importante asunto, y en breve plazo pueda emitir dictamen.

Parece que hay más de 120 diputados conformes con la expresada proposición.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros. Presidirá el Sr. Groizard.

El Sr. Groizard dará cuenta de las peticiones que ha formulado el embajador del sultán.

En este asunto, a medida que se acerca el momento de que se hagan públicas aquellas peticiones, las impresiones son cada vez más pesimistas.

Quizá en el debate a que dé lugar esta cuestión en el Gobierno, no se hallen de acuerdo todos los ministros sobre el límite de las concesiones que deben otorgarse, y también será muy posible que el criterio de alguno de los consejeros no coincida con el de una elevada personalidad.

Parece también que los enviados del sultán no han andado cortos en pedir.

Este será uno de los asuntos más importantes que se tratarán en el Consejo.

No llevará el Sr. Canalejas a Consejo ninguno de los proyectos complementarios de los presupuestos, pero quizá entere a sus compañeros de algunas proposiciones que se han formulado con relación a una operación de crédito.

Por último, el Sr. Puigcerver dará cuenta del curso de las negociaciones que se siguen con las empresas de ferrocarriles.

Entre algunos republicanos zorrillistas estaba anoche muy generalizada la opinión de que, tanto el manifiesto como la carta dirigida al Sr. Muro, no habían sido redactadas y escritas por el propio Sr. Ruiz Zorrilla, al cual suponían en un estado de ánimo y de salud incapaz de ocuparse en ninguna clase de asuntos.

Dícese que se habló también en la Junta de anoche, de la persona que pudiera sustituir al Sr. Ruiz Zorrilla, y parece que alguno señaló a un militar de alta graduación muy conocido por sus ideas republicanas, pero no se concretó el pensamiento.

La minoría conservadora votará de acuerdo con la proposición incidental que ayer comenizó a defender el Sr. Fernández Villaverde en el asunto de los ducados.

Diversiones

PARISH

Con la obra Los Madgyares debutó anoche el Sr. Moro en dicho teatro.

Nada diremos de la obra, sobradamente conocida de nuestro público, pero sí cuatro palabras del debutante.

Casi un niño, es ya indudablemente una esperanza de la zarzuela española. Dulce y extensa voz de timbre argentino, ataca con vigor las notas altas y agudas, consiguiendo arrancar espontáneos aplausos.

Al pisar la primera vez las tablas se le veía algo cohibido y vacilante, pero enseguida dominó por completo la situación y con verdadera seguridad en la escena, logró salir airoso de su empresa.

El Sr. Moro llegará a ocupar uno de los primeros puestos entre los tenores de zarzuela.

Como actor tiene algunos defectos que el tiempo y el estudio le enseñarán a corregir.

A los muchos aplausos que anoche recogió unimos el nuestro.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, DIA 15, DIA 16. Rows include Deuda perpét. al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

METALES PRECIOSOS

Table with 3 columns: METALES PRECIOSOS, DIA 15, DIA 16. Rows include Centenes antiguos, Idem nuevos, Oro antiguo, Plata.

CAMBIO

Table with 3 columns: CAMBIO, DIA 15, DIA 16. Rows include Londres, a la vista, Idem a 8 días vista, París, a la vista, Idem a 8 días vista.

Barcelona

Table with 3 columns: Barcelona, DIA 15, DIA 16. Rows include Interior, 72,82, Exterior 81,17, Nortes, 26,70, Cubas, 109,85, etc.

París

Table with 3 columns: París, DIA 15, DIA 16. Rows include 4 por 100 exterior, 73,71, 3 por 100 francés, 102,30, 5 por 100 italiano, 85,80, etc.

Zilbao

Table with 3 columns: Zilbao, DIA 15, DIA 16. Rows include Exterior, 81,30, Idem títulos pequeños, 82, Cupones: exterior 1.º Octubre, 28,10, etc.

[Bolsin de anoche]

Table with 3 columns: [Bolsin de anoche], DIA 15, DIA 16. Rows include Fin de mes, 73,72, Próximo, 73,60, Exterior, 82,10, etc.

Londres

Table with 3 columns: Londres, DIA 15, DIA 16. Rows include Exterior español, 73,43, Cubas 109,70.

LIBROS DE LANCE

HISTORIA UNIVERSAL, por César Cantú, traducida por D. Nemesio Fernández Cuesta. Diez tomos en pasta. Su precio 125 pesetas. Se venden de por 80.

NOVELAS SELECTAS ILUSTRADAS: El amigo de Jacasa, por Feré.—Mujer y amante, por Mirecourt.—La Bella pañera, por Berthet.—Jaquemate, por Mirecourt.—Ricardo el ballenero, por Berthet.—El Saltimbanco, por Robert.—Los oficiales del Rey, por Saint Félix.—Los tres molinos de Montmartre, por Labouriau. Estas ocho novelas en un solo tomo, encuadernación de lujo, con cantos dorados, cuestan en las librerías 15 pesetas. Se venden por 8.

EL EXPOSITO, por Estéban Enault. Obra de gran lujo. Su precio 15 pesetas. Se vende por 7.

EL UNIVERSO SOCIAL, por Heriberto Speer. Obra ilustrada con profusión de láminas al crom. Su precio 75 pesetas. Se venden por 45.

Estas obras se remiten por correo en paquete certificado, a quien se pida, acompañando, su importe en libranza de Giro Mútuo, a D. Antonio Giner, Arco de Santa María, 4, Madrid.

17 de Febrero del 95

REGRESO DE RUIZ ZORRILLA

En la frontera

El Sr. Ruiz Zorrilla pasó la noche en Cerbera, a donde llegaron algunos republicanos de Barcelona, entre ellos el Sr. Massanet, que lleva la representación de la Junta directiva. Ruiz Zorrilla insistió extraordinariamente en pretender que se le permitiera ir a su jefe, pero estas tentativas resultaron inútiles ante la actitud del Sr. Artola, que se negó obstinadamente a ello, fundándose en las instrucciones de los médicos y especialmente en las del doctor Esquerdo, quien al saber la llegada de los comisionados se retiró a sus habitaciones, pretextando una indisposición. El presidente de la comisión barcelonesa, Sr. Codina Langües, manifestó al Sr. Artola el disgusto que le ha producido la conducta observada por el doctor Esquerdo, y las nebulosidades en todo cuanto se relaciona con el inesplicable viaje del Sr. Zorrilla. Pero el Sr. Artola contestó que sólo se contenta a cumplir el acuerdo de los médicos, sepa que así contribuye a salvar al enfermo, cuya vida está gravemente comprometida en estos momentos. Ruiz Zorrilla se enterneció y llora cuando ve a algún republicano español o recibe muestras de cariño. El Sr. Artola asegura que se mantendrá la prohibición absoluta de hablarle nadie hasta tanto que no lleve unos días de permanencia en Villajoyosa, y esto en el caso probable de que mejore. Brevemente habló en Cerbera con Ruiz Zorrilla, el alcalde de Portbou, Sr. Torroella, que por cierto milita en el partido que acudilla al ilustre enfermo.

En Barcelona

A las tres de la madrugada se levantó Ruiz Zorrilla y una hora después tomó el tren. Llegó a Barcelona a las once y cuarto de la mañana. El coche que conducía al Sr. Ruiz Zorrilla quedó fuera de agujas, esperando a que quedara libre la vía más cercana al restaurant, donde se le tenía preparado el almuerzo. A pesar de la lluvia, la gente permaneció en los alrededores de la estación creyendo que saldría por una puerta excusada. A la una partió el tren. Al Sr. Ruiz Zorrilla le han saludado las autoridades sin hablarle. Unas 500 personas le despidieron respetuosamente y en silencio. El Sr. Ruiz Zorrilla, muy emocionado, respondió al saludo a través de los vidrios del coche. La locomotora se lleva el coche del Sr. Zorrilla, uniéndole al tren que se acababa de formar. Buena el silbato, la gente se precipita hacia el tren, y el Sr. Zorrilla saluda con su gorra, viéndose perfectamente que brotan de sus ojos abundantes lágrimas.

Disgustos

Los representantes del zorrillismo barcelonés están disgustadísimos ante la irrevocable resolución adoptada por los compañeros de viaje del Sr. Ruiz Zorrilla, de que no vea a éste ninguna persona. Inútiles han sido todos los esfuerzos para convencer a Massanet de la conveniencia del acuerdo adoptado. El Sr. Artola se mantuvo inexorable, fundándose en las prescripciones facultativas que prohíben en absoluto cualquier emoción al ilustre enfermo. Esto se ha comentado mucho y causado gran contrariedad en cuantas personas deseaban con ansiedad saludar personalmente al Sr. Ruiz Zorrilla. El presidente de la comisión barcelonesa, Sr. Laiglesia, se hizo eco del general disgusto, manifestando al doctor Esquerdo que el viaje del Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra desde el principio, envuelto en nebulosidades que es preciso esclarecer. Hácese muchos juicios acerca de esta inesperada retirada de la política activa por parte del jefe del partido progresista. La masa neutra está conforme en que revisa los caracteres de arbitrariedad del acuerdo de no dejar acercarse a su jefe republicanos consecuentes que durante un período de veinte años no han vacilado un momento en sus convicciones ni en su inquebrantable adhesión al prospecto de París. Algunos republicanos, demasiado entusiastas y desentatados en sus ilusiones de ver al jefe querido, llegan a decir que este viaje tiene todas las apariencias de un secuestro.

En Tarragona

El telegrafo ha anunciado la llegada a Tarragona del Sr. Ruiz Zorrilla. Pocos republicanos se hallaban en la estación. Allí ha dicho el doctor Esquerdo que Zorrilla se ha empeorado por las emociones recibidas. En el mixto salió para Tortosa. El ministro de la Gobernación tuvo anoche, a última hora, noticias de que el Sr. Ruiz Zorrilla había llegado a Tortosa cerca de las diez de la noche.

En Valencia

Desde la madrugada había en la estación una guardia constante de republicanos.

Reinaba grandísima confusión por contradecirse unos telegramas con otros. En Valencia llegó a circular el rumor de que Ruiz Zorrilla había muerto.

El gobernador conferenció con los republicanos de mayor significación de todos los partidos y con la Junta directiva de la Juventud republicana, que prometieron disuadir a sus correligionarios de todo acto público que produzca aglomeración de gente y pueda emocionarse al enfermo.

Los republicanos progresistas de Valencia han dirigido un telegrama al doctor Esquerdo, diciéndole:

«Por cariño a nuestro ilustre jefe y para evitar a usted responsabilidades que pudieran atribuírsele por continuar el viaje en el estado grave en que Zorrilla se halla, le rogamos que se detengan en Valencia con el objeto de que descanse el enfermo y que los médicos más eminentes de esta capital puedan verle y aconsejar si puede o no proseguir el viaje.»

El Sr. Campillo, jefe de los zorrillistas, telegrafió al doctor Esquerdo, a Tortosa, pidiéndole que el Sr. Ruiz Zorrilla se quede en Valencia, teniendo para ello su casa dispuesta, y a fin de que se celebre consulta entre los doctores y catedráticos Sres. Gil Morle, Machi y Cisternas, para que digan si debe continuar el viaje y con objeto de que fijen la localidad más a propósito para la mejora de la enfermedad.

El Sr. Campillo recibió el siguiente telegrama del Sr. Artola:

«Es imprescindible evitar toda emoción al enfermo, que está delicado.

Descansa y salid a cuando repose.

Si pudiera en absoluto estar libre la estación, harían los amigos un servicio al amigo querido.—Artola »

La Junta directiva

Para conocer y tratar de las cuestiones que plantea la despedida del Sr. Zorrilla, reunióse ayer la junta directiva.

En los círculos políticos se habló, con excepción de todo otro asunto, de este.

Las circunstancias que han rodeado al viaje del jefe de los revolucionarios españoles, han producido hondo disgusto en las filas del partido, como más arriba decimos, respecto a los republicanos catalanes.

De ese disgusto participan algunos individuos de la Junta directiva, quienes no han visitado con agrado que su representante el Sr. Massanet no haya podido cumplir los deseos de ofrecer sus respetos en nombre de la Junta a su jefe.

Se quejan también de no haber merecido la atención de que se les telegrafiese desde Portbou dando cuenta del estado de salud del señor Ruiz Zorrilla, para que pudieran calmar las naturales impaciencias de los numerosos correligionarios que en Madrid acudían a ella en demanda de noticias.

La carta manifiesto del Sr. Zorrilla viene dirigida a *El País*, y dado el género de relaciones en que se encuentran el periódico y el organismo central del partido, parece depositar en aquél mayor grado de confianza.

Al presidente de la Junta sólo se le ha dirigido una breve carta, en que se le anuncia aquel otro documento, y teniendo la fecha del 15, ó sea el mismo día en que salió de París el señor Ruiz Zorrilla, no se dice ni una palabra del viaje.

El Sr. Massanet telegrafió a la Junta a las seis de la mañana, diciendo que, en virtud de órdenes rigurosas de aislamiento, no ha podido cumplir el encargo que tenía. Añade que el señor Zorrilla debía pasar ayer mañana para Barcelona.

Cuando el Sr. Massanet telegrafió esto, ya había pasado su jefe.

De aquí que entre los republicanos existiera verdadera ansiedad por conocer los acuerdos de la Junta.

El Sr. Muro dió cuenta a sus compañeros de la carta del Sr. Ruiz Zorrilla.

La Junta acordó no admitir esa renuncia y encargar al Sr. Muro que conteste al Sr. Ruiz Zorrilla manifestándole que, mientras se halle en España y a pesar de su retraimiento de los asuntos del partido, éste continuará reconociéndolo como jefe.

Después de adoptar ese acuerdo, la Junta exaninó largamente las consecuencias naturales que ha de producir en la vida del partido la renuncia del Sr. Ruiz Zorrilla, y acordó, por último, convocar a la Asamblea del partido a que se reúna en el plazo más breve posible, con el objeto de adoptar resoluciones definitivas acerca de las cuestiones de actualidad.

La convocatoria se redactará mañana probablemente, y la Asamblea se reunirá veinte días después de convocada.

La Junta anunciará su dimisión.

LA EMBAJADA MARROQUÍ

El embajador marroquí visitó ayer los locales de la Real Academia de la Historia, deteniéndose buen rato en la biblioteca, en donde examinó curiosos documentos arábigos.

Después se trasladaron a la calle del Norte, núm. 7, llamando la atención del numeroso público, que se fué reuniendo en aquella extrañada calle, pues nadie sabía quién pudiera ser visitado por el embajador en aquella modesta casa.

En ella vive el Sr. Codera, catedrático de árabe en la Facultad de Letras de la Universidad Central, quien posee una curiosísima colección de documentos árabes, que fueron muy admirados por Sidi Brisha.

Por la tarde fué éste con su secretario, intérpretes y kaidés al hermoso edificio que ocupa el Banco de España, visitando sus principales departamentos.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 16 DE FEBRERO DE 1895

Unas frases del Sr. Romero Girón acerca de la administración promovieron un pequeño debate en que intervinieron el señor marqués de Trives, que intentó poner de relieve el hecho de que el Sr. Romero Girón censuraba al gobierno fusionista, éste y el señor ministro de Hacienda. Otros senadores pidieron auxilios para sus respectivas provincias por causa de los temporales.

Se da lectura del proyecto de ley destinando un millón de pesetas para remediar las desgracias del temporal.

Se acuerda la urgencia por la Cámara, y es tomada en consideración.

En la orden del día se aprobaron varios dictámenes.

El señor marqués de Viana dice que, declarado urgente el proyecto de ley de un crédito de un millón de pesetas, debía quedar votado hoy mismo, por lo apremiante de la necesidad.

Pide al presidente que lo ponga a discusión. Así se hace, se aprueba sin debate y se vota definitivamente, levantándose la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 16 DE FEBRERO DE 1895

A ruegos del ministro de la Gobernación se entra enseguida en la

ORDEN DEL DÍA

Se aprobó el dictamen de la comisión de presupuestos, favorable a la concesión de un crédito de un millón de pesetas para atender a la clase jornalera.

Y se reanuda el debate sobre la cuestión de los cuécaos, haciendo uso de la palabra el señor Carvajal y Hué, el cual pronunció un hermoso discurso, terminando por llamar la atención del gobierno sobre la gravedad que implica el derecho a la senaduría vitalicia de los títulos de Castilla, cuando éstos son concedidos en la forma que le han sido los que son objeto de este debate.

Habló después brevemente el señor conde de San Bernardo.

Después se dió lectura a una proposición incidental de la minoría silvelista, pidiendo que el asunto pasara a la vía contenciosa defendiéndola el Sr. Villaverde.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta tachando la proposición silvelista de irregular, porque entien e que el Congreso no puede obligar al gobierno a tomar iniciativa en el sentido que la proposición indica.

Y se levanta la sesión.

RUIZ ZORRILLA

SU DESPEDIDA DEL PARTIDO

Nuestro colega *El País* la publicó ayer, en hoja extraordinaria, apenas llegó a su poder.

El Sr. Ruiz Zorrilla no se despidió para siempre. Si la salud y las energías recuperase en el suelo de la patria, volvería a la lucha.

Dice así el documento:

Paris 14 de Febrero de 1895.

Mis queridísimos amigos y correligionarios: Pensé siempre morir en el extranjero, ó entrar en España cuando la República hubiera triunfado, ó en el momento en que los republicanos contasen con elementos para presentar la batalla a las instituciones.

La suerte no ha querido dejarme presenciar la victoria de nuestros ideales, ni morir en la demanda.

Una grave enfermedad me ha inutilizado: los médicos, unánimemente, me imponen un absoluto reposo.

No ten o el derecho de suicidarme; y como en mi estado de salud no puedo ser útil a la causa, me retiro al seno de mi familia y me decido a prescindir de toda lucha política.

Lograré restablecer mi salud?

Pues en tal caso, si recupero mis perdidas energías, las consagraré a proseguir la tarea en que vengo empeñado hace tanto tiempo; con exclusión de toda otra, y seguiré trabajando por la felicidad y el progreso de mi patria, siempre que mi concurso pueda ser de alguna utilidad.

En caso contrario, no me queda más que hacer votos por que sean más felices en lo futuro los republicanos, y haciéndolos habré de morir.

A todos les envío, desde lo íntimo de mi alma, las gracias más expresivas por las muchas consideraciones que les debo en mi larga carrera política, y un cariñosísimo abrazo de despedida.

A la vez me permito dirigirles dos consejos: Que prescindan de las diferencias que dividen a los republicanos, uniendo los esfuerzos de todos para combatir al enemigo común.

Y que no olviden que, si se quiere evitar que muy pronto surja un pavoroso problema social, es necesario ocuparse de las múltiples cuestiones sociales, que no admiten espera, y que no pase día sin que las clases obreras vean que las llamadas directoras se ocupan de sus necesidades.

MANUEL RUIZ ZORRILLA.

A LA JUNTA DIRECTIVA

A D. José Muro, presidente de dicha Junta, le envió la siguiente carta:

«Sr. D. José Muro.

Mi querido amigo: Contra toda mi voluntad, por imperiosa necesidad física, me veo en la precisión de retirarme al seno de mi familia, y abandonar la vida política.—Renuncio, por lo tanto, a la presidencia de la Junta directiva del partido republicano progresista, que no puedo desempeñar por desgracia.—Si recobro las fuerzas perdidas, las circunstancias indicarán la actitud que más pueda convenir a nuestra causa que yo adopte.

Tenia la intención y lo consideraba un deber de consultar con los amigos la resolución más propia en estos momentos; pero apremian las circunstancias, y tengo que ceder a las exigencias de la realidad.

Con esta fecha envío a *El País* unas cuantas líneas despidiéndome de los amigos y correligionarios.

También se publicará el dictamen de los médicos.

A usted y a los dignos individuos de la Junta directiva nada tengo que aconsejarles, porque su inteligencia y experiencia le señalarán el camino que deben seguir para responder a la confianza que en ustedes tiene depositada el partido.

De todos se despidió muy cariñosamente su afectísimo buen amigo y correligionario que besa su mano,

MANUEL RUIZ ZORRILLA

Paris 14 de Febrero de 1895.

Balance del Banco

Sigue el oro estacionado y la plata creciendo: este balance trae un aumento de más de tres millones.

Disminuye en los corresponsales del extranjero la partida, en más de medio millón; pero los efectos a cobrar en el mismo ganan próximamente uno.

Disminuyen los descuentos y préstamos. La cuenta corriente de efectivo del Tesoro también aparece con una baja de medio millón.

Los billetes en circulación vienen en este balance con tres millones de pesetas menos.

Las reservas de contribuciones han aumentado en algo más de 41½ millones.

La partida del Tesoro para pago de la Deuda ha disminuido en cerca de un millón.

Extranjero

Francia

Los presupuestos

En la Cámara de los diputados ha sido aprobado el presupuesto de Bellas Artes, empezando en seguida el de Cultos. El Sr. Naquet dice que antiguamente pedía la separación de la Iglesia y el Estado; pero que hoy el clero reconoce a la República, y que otros problemas más urgentes solicitan la atención del Parlamento.

La Cámara acuerda, por 347 votos contra 155, pasar a la discusión del articulado y desecha, por 379 contra 111, una proposición del señor Chauviré, socialista, pidiendo la supresión del pre upuesto de cultos.

Triunfo de Mr. Ribot

El Sr. Faure presenta una proposición invitando al Gobierno a que prepare la separación de la Iglesia y el Estado por medio de una ley de Asociaciones.

El Sr. Ribot combate la tendencia de la proposición diciendo que constituiría una amenaza para la tranquilidad del país.

Permanezcamos—ha dicho—en el terreno de la conciliación, pues no ha llegado el momento de presentar semejantes proyectos. (Aplausos).

El Sr. Goblet apoya la proposición Faure, que no es una declaración de guerra, sino una medida de pacificación.

El Sr. Cochín pide que no se vuelva a las antiguas contiendas, y la proposición del Sr. Faure es desechada por 305 votos contra 205.

La Cámara ha resultado por 368 votos contra 84, a petición del jefe del Gobierno, celebrar dos sesiones diarias a partir del lunes próximo, a fin de que quede terminado el presupuesto antes del 31 de Marzo.

Lo de Madagascar

En el Consejo de ministros celebrado ayer, el Sr. Hanotaux ha anunciado que Inglaterra ha resuelto no publicar la declaración de neutralidad a propósito del conflicto franco malgacho y que, por consiguiente, no hay para qué ocuparse de los contratos de casas inglesas para el transporte de material francés a Madagascar.

El "chantage"

En la vista del proceso por *chantage*, terminada la audición de los testigos de descargo, comenzó el fiscal su acusación.

En su enérgico discurso pidió al Tribunal las mayores energías contra los hombres indignos, verdaderos malhechores que convierten a la prensa periódica en un verdadero instrumento de *chantage* que viven de su silencio antes que de su pluma.

El fiscal examina en seguida los cargos que pesan sobre cada uno de los procesados, y terminada la acusación, se levanta la sesión, hasta el lunes en que seguirá la vista.



ciones agrícolas de la Península, senadores y diputados a Cortes. Todos los oradores abogaron por la unión de agricultores...

Curatos rurales de segunda clase; para el de Armadés, a don José Vieta y Salarichs...

Ha dimitido la cátedra de gimnasia de este Instituto, por haberse suprimido las cátedras en comisión, el señor Tolesa.

Procedente de Madrid debe haber llegado en el correo de esta tarde el presidente de la Diputación Don Santiago Roure.

En Castelldefels ha empezado a levantarse el patibulo en que ha de ser ajusticiado el reo Joaquin Figueras.

Por sentencia del Tribunal de Casación, han quedado definitivamente prohibidas en Francia las corridas de toros.

En la sección tercera del Congreso se reunió ayer la comisión que entiende en el proyecto de derribo de las murallas de esta ciudad.

La Gaceta llegada hoy publica el contingente de los mozos ultimamente sorteados que han sido llamados al servicio activo de las armas.

El cupo total es de 45,000, correspondiendo a la zona de Gerona, 678 para la Península y 117 para Ultramar.

A la zona de Mataró corresponden, para la Península 603 y para Ultramar 104.

A la de Manresa corresponden 541 para la Península y 94 para Ultramar.

J. Ilinás y Compañía.—Banqueros Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Carnecería Modelo de Sebastián Ribera.—Barrio de San Antonio, Salt.

SEGUN los eminentes doctores Mrs. Durad Farde y V. Audhovi, la acción médica y a composición cualitativa de las aguas minerales de Bassin de Vichy es igual. Para ser transportadas a lejanos países, son mejores los manantiales franceses...

REPRESENTANTES faltan con buenas comisiones para la sociedad de seguros Austria y Hungría, en Amer, La Escala, Cassá de la Selva, Liagostera, Sarriá y Verges.

Para informes dirigirse al Representante de la provincia don Jaime Costa, Rambla de la Libertad, núm. 15, piso primero, Gerona.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse a la Carretera de santa Eugenia, número 24.—Gerona.

EN LA Administración de este periódico se venden la Teoría Musical arreglada para los alumnos de Primero, Segundo, Tercero y Cuarto curso de solfeo, al precio de Pesetas 1.50 y la aplaudida sardana Recorts originales ambos producidos por el maestro D. Juan Colomé Rius profesor de la Escuela Municipal de Música de Barcelona.

CUCHILLERÍA Agustin Godina 13, Peso de la Paja, 13 —GERONA— Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes. GERONA

En Sevilla la policia ha podido dar alcance al famoso bandido conocido por el Huevero.

Este trató de huir y encaramóse a un tejado; pero al verse rodeado de agentes de la autoridad quiso abrirse paso entre ellos disparando un revolver.

Un agente de policia resultó levemente herido de un tiro.

De Roma desmienten el rumor que habia circulado relativo a la renovación de la triple alianza, y añaden que hablar de este asunto resulta extemporáneo, toda vez que el pacto político entre Alemania, Austria e Italia ha de durar dos años.

—Comunican desde Nueva York que en el Estado de Texas han hecho estragos las nevadas hasta tal punto, que se calcula que ha perecido la mitad del ganado que se cria en aquel Estado a consecuencia de los temporales de nieves.

Han sido nombradas las comisiones que han de dar dictamen sobre las carreteras de Baga a los Escaldars (Puigcerdá) y Arbucias a Vich.

Y, por último, la comisión que entiende en el proyecto ministerial de condonaciones por débito a los Ayuntamientos y diputaciones provinciales.

—Mañana se reunirán los diputados por Puerto Rico, Cataluña, Baleares, Extremadura y otras provincias para gestionar el canje de la moneda de plata mexicana en circulación en la pequeña Antilla pues todas las provincias españolas sufren perjuicios del actual estado monetario de Puerto Rico.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Dr. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

TOS ENFERMEDADES DEL PECHO, RESFRIADOS, y CATARROS BRONQUIALES. Se curan radicalmente por medio del renombrado JARABE ALMERA CRESATADO. Probado y os convenceréis. Se vende en el despacho central, Xucá, 21, Barcelona. Farmacia ALMERA; Laboratorio-Fábrica, San Juan de Vilasar y principales farmacias.

ADROHER Y BAIOLA PINTORES Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal. Calle del Pino, 2. GERONA

Depósito en Gerona: Farmacia de don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, 26

APRENDIZ SE NECESITA UNO EN ESTA IMPRENTA

CÁPSULAS EUPEPTICAS MORRHUOL PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL Dr. PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888. EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra mas rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, linfatismo, y estado caquéctico en general. A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM. 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

MEDICAMENTOS ACREDITADOS recomendados por la ciencia médica JARABE DE HIPÓFOSFITO «GIMBERNAT» el mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias; frasco 10 reales. VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT» Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el esorofulismo, tumores fets, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición; es de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer; frasco 12 reales. VINO DE NUEZ DE KOEA «GIMBERNAT» Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales. VENTA AL POR MAYOR en FARMACIA DEL AUTOR Condé del Asalto, 14 — Barcelona. De tall en todas las Farmacias.

MASCORR Y QUINTANA ATILACION DE HIERRO BARCELONA Y GIRONA Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España. COMPRES. VEASE. LEASE. 15